EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN Y EL PROCESAMIENTO DE DATOS GENÓMICOS EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD – OSASUNBIDEA E INTEGRACIÓN CON EL PROYECTO SIGENES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU (EXPEDIENTE 0005-CP01-2024-000133)

ACTA 1 DE ADMISIÓN

A las 12:30 horas del día 27 de enero de 2025, actúa telemáticamente la Mesa de Contratación designada para llevar a cabo las actuaciones correspondientes al **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO E IMPLANTACIÓN DE UNA PLATAFORMA INTEGRAL PARA LA GESTIÓN Y EL PROCESAMIENTO DE DATOS GENÓMICOS EN EL SERVICIO NAVARRO DE SALUD – OSASUNBIDEA E INTEGRACIÓN CON EL PROYECTO SIGENES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU (Expediente 0005-CP01-2024-000133).**

La Mesa se ha constituido e interviene con los siguientes componentes:

- Presidenta: Irati Iribas Jimenez, directora del Servicio de Sistemas de Información para la gestión asistencial y sanitaria de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización (DGTD).
- Vocal: Elisa Achaerandio Alvira, jefa de la sección de Tecnologías Sanitarias de la DGTD.
- Vocal: Manuel Jesús Mayer Moya, jefe de la sección de sistemas de información para la dirección y asistencia sanitaria de la DGTD.
- Interventora: Ana Barberena Jiménez, Interventora Delegada en el Departamento de Universidad, Innovación y Transformación Digital.
- Secretaria: Argi Zandueta Criado, Técnica de Administración Pública, Rama Jurídica, de la Sección de Régimen Jurídico de la Dirección General de Telecomunicaciones y Digitalización.

Los componentes de la Mesa manifiestan la inexistencia de causas de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

La reunión tiene por objeto examinar la documentación presentada por las diferentes empresas licitadoras, de conformidad con el artículo 51 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, y con el pliego regulador del contrato.

Se han presentado a la licitación las siguientes licitadoras:

- FUJITSU TECHNOLOGY SOLUTIONS, S.A. (NIF A28472819)
- TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. (NIF A78053147)
- EDNON, S.L. (NIF B36938009)
- HEALTH IN CODE, S.L. (NIF B98165723)
- T-SYSTEMS ITC IBERIA SAU (NIF A81608077)

Seguidamente se ha llevado a cabo la apertura y examen del sobre A correspondiente a "Documentación Administrativa", con el siguiente resultado:

Las citadas empresas han presentado correctamente, en tiempo y forma, toda la documentación exigida. En consecuencia, la Mesa ha acordado admitir a dichas empresas a la siguiente fase de la licitación.

A continuación, la mesa procede a la apertura, análisis y valoración de la oferta técnica (sobre B) presentada por la licitadora admitida y se determina que, una vez finalizada dicha valoración, se proceda a la apertura del sobre C.

La presente acta se aprueba en la misma sesión virtual y se firma por la Secretaria con el Visto Bueno de su Presidenta. Se remite telemáticamente a todo/as lo/as integrantes de la mesa, que darán su conformidad por el transcurso de 24 horas sin manifestar su disconformidad.

ZANDUETA CRIADO ARGI - DNI 72681991J
Firmado digitalmente por ZANDUETA CRIADO ARGI - DNI 72681991J
Fecha: 2025.03.18 09:19:33 +01'00'

IRIBAS JIMENEZ IRATI - DNI 44644318F
Firmado digitalmente por IRIBAS JIMENEZ IRATI - DNI 44644318F
Fecha: 2025.03.18 12:01:04 +01'00'